ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS Nº 15/2017
MODALIDAD: Contratación Directa
EXPEDIENTE Nº DNCP 318.130 – ID 332.056
LLAMADO "RADARES, DECIBELIMETROS, CONOS Y RADIOS"
FECHA: 17 de Julio de 2017
HORA: 14:30

En el ciudad de Filadelfia, a los diez y siete días del mes de julio el año dos mil diez y siete, siendo las catorce y treinta horas, se reúnen los miembros del comité de evaluación creado por Resolución IM Nº 08/2016, para estudiar las ofertas presentadas en el acto de apertura de sobres de la Contratación Directa ID 332.056 – **"RADARES, DECIBELIMETROS, CONOS Y RADIOS"** con el objeto de dar cumplimiento de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", sus modificaciones y reglamentaciones vigentes.

ANTECEDENTES

En fecha 12 de julio del 2017 siento las nueve horas con quince minutos, al cumplirse el plazo de presentación de ofertas ID 332.056 del llamado de referencia, se procedió a la apertura de los sobres del presente llamado de **"RADARES, DECIBELIMETROS, CONOS Y RADIOS"**, presentado por los oferentes **PROVINDUS S.A. y FERRETERIA INDUSTRIAL S.A."** y en base y labrándose acta conforme a lo establecido en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Publicas" indicándose la siguiente conformación de precio:

OFERENRE: PROVINDUS S.A.

Ítems del llamado Adquisición de Radares, Decibelímetros, Conos y Radios. ID: 332.056

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total (IVA incluído)
1	41115201-001	Radar móvil de medición de velocidad	Unidad	Caja	No	2	Decatur	USA	10.500000	21.000.000
2	41115503-001	Decibelímetro digital	Unidad	Caja	No	2	Amprobe	USA	3.300.000	6.600.000
3	46161508-001	Conos señalización	Unidad	Unidad	No	20	Plastcor	Brasil	180.000	3.600.000
4	52161523-002	Radio Portable	Unidad	Caja	No	10	Boofeng Tech	USA	800.000	8.000.000
									Precio Total	**39.200.000**

Anexo E

Documentos de la Oferta

ASEGURADORA DEL SUR S.A.

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	Cumple	No Cumple
a) Formulario de Oferta *	☑	
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	☑	
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	☑	
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	☑	
II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	**Cumple**	**No cumple**
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	☑	
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	☑	
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	☑	
d) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	☑	
e) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	☑	
III. Otros documentos.	**Cumple**	**No cumple**
-Copia de contratos que demuestren la efectiva prestación de servicios a instituciones privadas o del estado y en relación al volumen y complejidad de los servicios solicitados.		

***Documentos Sustanciales: presentar con la oferta pues no son susceptibles de presentación posterior a la fecha de presentación y a apertura de ofertas.-**

Observación: Los oferentes que estén inscriptos en el **Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)**, al momento de la presentación de las ofertas no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, bastando la presentación de la misma, siempre que dichos documentos se hallen "**ACTIVOS**".

OFERENTE: FERRETERIA INDUSTRIAL S.A.

Ítems del llamado Adquisición de Radares, Decibelímetros, Conos y Radios. ID: 332.056

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total (IVA incluído)
1	41115201-001	Radar móvil de medición de velocidad	Unidad	Caja	No	2	N/C	No cotiza	0	0
2	41115503-001	Decibelímetro digital	Unidad	Caja	No	2	Minipa	Taiwan	2.720.000	5.440.000
3	46161508-001	Conos señalización	Unidad	Unidad	No	20	Novel	Brasil	120.000	2.400.000
4	52161523-002	Radio Portable	Unidad	Caja	No	10	Yaesu	Japón	950.000	9.500.000
									Precio Total	**17.340.000**

Anexo E

Documentos de la Oferta

ALFA S.A. SEGUROS Y REASEGUROS

IV. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	Cumple	No Cumple
e) **Formulario de Oferta ***	☑	
f) **Garantía de Mantenimiento de Oferta***	☑	
g) **Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. ***	☑	

h) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	☑	
V. Documentos legales para Oferentes Individuales que sean Personas Jurídicas	**Cumple**	**No cumple**
f) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	☑	
g) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	☑	
h) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	☑	
i) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	☑	
j) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	☑	
VI. Otros documentos.	**Cumple**	**No cumple**
-Copia de contratos que demuestren la efectiva prestación de servicios a instituciones privadas o del estado y en relación al volumen y complejidad de los servicios solicitados.		

***Documentos Sustanciales: presentar con la oferta pues no son susceptibles de presentación posterior a la fecha de presentación y a apertura de ofertas.-**

Observación: Los oferentes que estén inscriptos en el **Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)**, al momento de la presentación de las ofertas no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, bastando la presentación de la misma, siempre que dichos documentos se hallen "**ACTIVOS**".

EVALUACION

- De acuerdo al contenido del Acta de Apertura, y la comprobación visual de los documentos obrantes en el expediente. El oferente **PROVINDUS S.A.** presentó la **Constancia de SIPE N°1456384** con 2 ítems vencido las cuales presento con copias simples y El oferente **FERRETERIA INDUSTRIAL S.A.** presento la **Constancia del SIPE N°1456076**, los oferentes que han cumplido con la presentación de la documentación sustancial requerida en el PBC.

- Así mismo, de la revisión de las especificaciones técnicas del producto ofertado por los participantes, se comprueba que las mismas son lo previsto en el PBC.

- Con respecto a la evaluación económica, se comprobó que las mismas se ajustan a las previsiones presupuestarias y al precio referencial establecido para el llamado.

- Con relación a la Composición de Precios Unitarios según **Resolución N°. 1173/16** la **Composición de Precios Unitarios** están dentro del margen que consta en la planilla comparativa.-

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS - ID 333.356

Items	Cant	Cant	Unidad	Descripción	PRECIO REFERENCIAL	RESOLUCION DNCP N°956/1173/2016		Provindus S.A.		RES. N°956/1173/2016	Ferreteria Industrial S.A.E.		RES. N°956/1173/2016	
	Solic.	Adj.	Unidad			-20%	+20%	Precio Unitario	Precio Total		Precio Unitario	Precio Total		Pr
1	2	2	Unidad	Radar móvil de medición de velocidad	11.000.000	7.700.000	13.200.000	10.500.000	21.000.000	Se ajusta	0	0		
2	2	2	Unidad	Decibelimentro digital	4.500.000	3.150.000	5.400.000	3.300.000	6.600.000	Se ajusta	2.720.000	5.440.000	Se ajusta	
3	20	20	Unidad	Conos de señalización	250.000	175.000	300.000	180.000	3.600.000	Se ajusta	120.000	2.400.000	Se ajusta	
4	10	10	Unidad	Radio portable	1.000.000	700.000	1.200.000	800.000	8.000.000	Se ajusta	950.000	9.500.000	Se ajusta	
	TOTALES Guaraníes								39.200.000			17.340.000		

RECOMENDACIÓN

Por lo tanto este Comité recomienda la adjudicación del presente llamado el **Ítems N°1 y N°4** a la **EMPRESA PROVINDUS S.A., RUC 80010810-8** por el monto de **Guaraníes 29.000.00 (Veinte y Nueve Millones** y el **Ítems N°2 y N°3** a la **Empresa FERRETERIA INDUSTIAL S.A.** con **RUC 80021625-3** por el monto de **Guaraníes 7.840.000 (Siete Millones Ochocientos Cuarenta Mil)** reunir todos los recaudos necesarios según el Art. 61 del Decreto Reglamentario para la adjudicación.-

Es nuestro Evaluación

MUNICIPALIDAD DE FILADELFIA * Chaco - Paraguay *

.....
Lic. Juan Carlos Aquino
Contador
Municipalidad de Filadelfia

.....

.....
Claudelino Rodas
Secretario General
Municipalidad de Filadelfia